INFORME DE LA GERENCIA GENERAL – AÑO 2018

A los Miembros de la Junta de Accionistas
FABRICACIÓN METALICA FAMET C. LTDA.

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre las actividades comerciales desarrolladas en el ejercicio 2018:

1. METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

3. ASPECTOS OPERACIONALES: Nuestras actividades económicas en el presente ejercicio económico han apuntado a establecer la estructura administrativa que nos permitirá desarrollar eficientemente nuestras operaciones en la cual no hemos tenido movimiento.

4. SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que no hemos tenido movimientos algunos.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente

Atentamente,

Raúl Dolosse Ruiz
Representante Legal